

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SÁBADO 20 DE JUNIO DE 1818.

SAN SILVERIO Y SANTA FLORENTINA VIRGEN Y Mártir.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de San Antonio, dotado por una devota familia. Se manifiesta a las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 45', y se oculta á las 7 h. y 15'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 0' 57"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 12	73, 0	NO.	Nublado.
A las 12 del D.	30, 0, 50	73, 5	OSO.	Toldado.
A las 6 de la T.	30, 0, 30	73, 0	O.	Nublado.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 3 h. 4' Mad. 2.ª Alta mar á las 3 h. 27' Tard.
 1.ª Baxa mar á las 9 h. 16' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 9 h. 38' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Francisco Diaz Bermudo, del batallon ligero de Canarias. — Parada: segundo de Cataluña. — Rondas, Hospital y Teatro: el Infante.

NADIE ES FELIZ SIN LA VIRTUD.

Entre los elementos que con mayor fuerza combaten el órden social, ninguno produce efectos mas terribles que la *Discordia*. Esta es la horrible deidad que difundiendo el espanto en todas partes, se nutre con la destruccion y los estragos. Si la explosion del bronce resuena en las campiñas y poblados; si el bélico furor agita los corazones de los hombres, y entre el horror y lato desastrosos la tierra se cubre de negra sangre, los cuerpos se consagran al pasto de las fieras, los edificios se desploman, y entre sus escombros queda sepultada la especie

mas noble de los seres, ella entónces alegra su torba vista, y sentada en el trono de la desolacion cobra el infausto tributo de su gloria. ¡Qué cuadro tan acerbo! El representa la imágen mas eruel de la desgracia. Los que sobreviven á ella, huyen la vista despavoridos; se arredran.... pero ¿dejan de obedecer á la *Discordia*? ¿imprimen en su corazon la triste leccion de la experiencia? ¿dan siempre oidos á la elocuente voz de la fatalidad? ¡Infelices! Cuando el hambre y las fatigas rinden sus fuerzas; cuando la mortandad es tan horrorosa que aun la misma fiereza que la prescribe se intimida y anonada, entónces conceden treguas á la infanda ley del exterminio, ó conviniendo en la paz solo mudan el nombre á las guerras.

Si se empeñaran solo las que dictan el honor y la *Virtud*, no gemiría el mundo en las tristes convulsiones de la desgracia. La que últimamente sostuvo nuestra España tendrá siempre el carácter de heroicidad sublime que puede definirse de este modo: *Amar la Virtud por ella misma*. Los hijos de Iberia combatieron por su *Rey*, por su *Religion* y por su *Patria*, y dijeron:

Muramos y publiquen nuestros nietos:
Por ellos somos libres, no sujetos.

Morir en tales casos es el sacrificio mas noble y portentoso; empero destruirse los hombres en otras lides que excitán la injusta venganza, la criminal ambicion, y el influjo atroz de las pasiones delincuentes, es perversidad detestable. Cesa el estruendo del cañon; no se esgrimen los aceros; pero se usan otras armas aun mas sangrientas y terribles porque atacan la existencia civil de los hombres; ofienden la reputacion sin la cual es odiosa la vida. El genio maléfico se introduce en todas partes. ¡Cuál resucita los antiguos resentimientos de las familias! ¡Cuál inflama el fuego de las pasiones encontradas! Entra en el seno de la paz formando su séquito la negra *Envidia*, la vil *Codicia*, la infame *Intriga*. Ni perdona al *Sábio* en su retiro: al *Justo* en el santuario de la *Virtud*: al *Hacendado* en la posesion de su bien adquirida fortuna: ni aun al sencillo *Agricultor*, que expuesto siempre á las inclemencias del aterido invierno y á los abrasadores influjos del estío, habita en medio de las selvas. Rompe los lazos que por tantos años unieron á dos amigos verdaderos: cubre de luto en un momento el lecho conyugal dó en otro tiempo se prodigaron las inocentes delicias del amor: suscita el encono de los hermanos: engendra la delincuente inobediencia de los hijos: arma la despótica facultad de los padres: inspira el deseo de usurpar las riquezas ajenas: persuade á destruir la opinion acrisolada; y en fin traza el camino de los vicios. ¡Cuántos, cuantos han descendido á la tumba en hombros de la *Discordia*! Examinemos pues sus fúnebres anaes y hallaremos esta espantosa verdad, sellada con un número infinito de ofensas. Vender la confianza del amigo por captar la voluntad de otro: pagar con una ingratiud al bienhechor: delinear con negros caractéres un hecho

inocente : mostrar aversion á las justas distinciones del mérito ; publicar que es un vicio lo que realmente es virtud ; y complacerse en la desdicha de otros , son efectos puramente de la *Envidia*, de la *Ambicion* y de la *Intriga*, crueles hijas de la *Discordia*. Todos claman contra ella ; todos la detestan, y son muy pocos los que no someten la cerviz á la vil coyunda que les impone. ¿Cuál es aquel mortal que no gusta con placer el fiero tósigo de la intriga , conducido en el dorado cáliz de la *Adulacion*? ¿Cuál el que no desprecia el dulce nectar de la *Verdad* presentado en el humilde vaso de la *Virtud*?

De la *Discordia*, en fin, nacen los mayores males. Ella es aborto de aquellos gigantes que pretendieron asaltar los celestes muros : sus principales tiros se dirigen á la *Paz*, á la *Verdad* y á la *Justicia*, hijas predilectas del cielo ; y para destruir su potente influjo es preciso recurrir á los derechos de la *Virtud* siempre vencedora de los vicios. Armense moralmente los hombres de aquella fuerza hercúlea que triunfó del sangriento Leon de Nemea, es decir, habiten solo en los puntos do se respire el aire de probidad ; no den oido al fementido Sinon que intente enredar la inocente credulidad en los infames lazos del engaño y de la intriga : vivan tranquilos dentro del círculo trazado por su bien adquirida suerte : elévense á mayores destinos por la escala de la buena fé y del mérito : llenen en fin el hueco de las virtudes sociales y derrocando el ídolo horrendo á quien tributan adoraciones , podrán decir algun dia : *Nadie es feliz sin la Virtud.* = *Saücio Nemoroso.*

(Diario de Barcelona.)

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 19=Cada uno ps. fs.=Setiembre á 137 : Mayo á 141 : Enero á 143

Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 3 hasta el 5 del corriente.

Dia 3=Cinco españoles de Torrevieja, Cullera, Marsella, Málaga y Lisboa.

Dia 4=Místico Virgen del Cármen, patron Francisco Plá, de Cádiz en 10 dias, con algodón, azúcar, cacao y café. Además dos españoles de Motril y Alicante.

Dia 5=Corbeta de S. M. Cristianísima Enrique, comandante el capitan de fragata de la Marina Real Mr. José Eduardo Henry, de porte de 18 cañones y 55 individuos de tripulacion, de Tolon y Cette en 17 dias. Además dos españoles de Torrevieja y Almería.

Jerez de la Frontera 18 de Junio.=Precios de frutos.

Trigo fanega rvn.	68 à 84	Cochineras.	48
Garbanzos.	130 à 150	Arvejones.	70
Habas tarragonas.	55 à 60	Alpiste.	120

Alpiston	110	de un año	90 à 100
Maiz	46	nuevo	70 à 80
Yeros	78	Vinagre ps. fs.	30
Aguijas	55	Aguard. seco arroba rvn.	70
Saina	00	de 30 gradòs	140
Cebada	36 à 40	Prueba de Holanda	90
Vino de cuatro años la bo-		Anicete	120 à 130
ta de 30 arroba ps.	140 à 160	Mistela	120 à 130
de tres	120	Aceite	100 à 104
de dos	108		

CONSULADO.

Quien quisiere comprar un birlocho que está depositado en poder de Salvador Martin, maestro de coches, apreciado en 3000 rvn que se vende por disposicion del Real Tribunal del Consulado de Comercio, y debe rematarse el dia juéves 25 del corriente mes en las casas del mismo Tribunal á las doce del medio dia, ocurra al acto ó en el interin á la escribanía del mismo Tribunal, que la postura que hiciere siendo arreglada le será admitida. Cádiz 16 de Junio de 1818.

OTRO.— En virtud del presente, consiguiente á decreto del Real Tribunal del Consulado de Comercio, se cita, llama y emplaza á cualesquiera personas que se consideren con derecho al concurso y masa de acreedores del difunto D. José de la Llana, para que acudan á formalizarlo con los documentos que lo comprueben en el término de seis meses contados desde esta publicación, bajo el concepto y prevencion que los pagos y repartos posteriores se harán sin el gravámen de fianza, cancelándose las que se hubiesen dado, parándoles esto y cuanto se actúe el mismo perjuicio que si fuese con su intervencion y audiencia. Cádiz 16 de Junio de 1818.

AVISOS.

Dentro de breves dias saldrá la conducta para Madrid; el que guste hacer entregas ocurrirá á la casa de los conductores de caudales calle del Husillo alto de S. Francisco núm. 54½.

En la calle de Pasquin núm. 44 se alquila un entresuelo interior con dos habitaciones para hombres solos.

La Memoria de los servicios de Cádiz desde 1808 á 1816, que obtuvo el primer premio por el Excmo. Ayuntamiento, su autor el capitán de fragata D. José Vargas Ponce, se halla de venta en las librerías de Picardo, calle de la Carne; de Murguía, plazuela del Correo, y de Roquero, calle del Baluarte, á 20 rs. el egemplar.

TEATRO.— Los rechazos (drama en un acto.)—Ezeliño ó Blanca de Rossi (gran baile nuevo irágico-pantomímico en cinco actos, compuesto y dirigido por el Sr. Cozzer, adornado de las decoraciones que exige su argumento, entre ellas dos nuevas.)—Los genios encontrados (sainete.)—A las ocho. NOTA.— En los despachos de boletines se hallarán los programas del baile á 2 rs. (Imprenta Gaditana.)